"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca de Lerdo, México,
a 7 de marzo de 2014
Oficio No. CEMYBS/UI/005/2014

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00005/CEMYBS/IP/2014, de fecha 5 de febrero del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"1.- Proporcionar copia del documento donde conste el nombre o denominación, y el gasto ejercido por los programas sociales que instrumentó esta dependencia durante los siguientes años: 2013, 2012, 2011, 2010, 2009, 2008, 2007, 2006, y 2005.
Para el caso de cada uno de estos ejercicios fiscales también proporcionar por cada año el número de beneficiarios que tuvo cada programa social.
De igual forma por cada año proporcionar el número total de apoyos entregados a los beneficiarios, dependiendo de la unidad de medida, es decir, detallar cuántas despensas o canastas alimentarias se entregaron o qué otro tipo de apoyos se entregaron, esto por cada programa social, de cada año.
2.- Proporcionar copia del documento donde conste el nombre o denominación, presupuesto o gasto a aplicarse durante 2014, y número de beneficiarios de los programas sociales que ejerce esta dependencia en el estado de México.
3.- Proporcionar copia del documento donde consten los municipios donde están ubicados los beneficiarios de estos programas para el ejercicio fiscal de 2014.
Detallar por cada municipio del estado, cuántos beneficiarios hay en cada municipio, precisando el tipo de programa del que son beneficiarios.
4.- Proporcionar copia del documento donde consten los resultados obtenidos por el Sistema Estatal de Indicadores de Desarrollo Social y Humano, y el efecto que ha tenido la aplicación de los distintos programas de desarrollo social.
*" (sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 fracción I, 11, 32, 41 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Con relación a la pregunta 1, hago de su conocimiento los programas de desarrollo social que ejecutó el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, a partir de los años 2006 a 2013, precisando la siguiente información:

...#

Programa de Desarrollo Social: Gente Grande.
Vertiente Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad.

Año	Padrón de Beneficiarios	Número de Apoyos	Presupuesto Ejercido	Tipo de Apoyo
2007**	35,000	96,257	$20'040,879.00	Canasta Alimentaria
2008**	70,000	381,495	$42'600,000.00	
2009**	70,000	637,949	$67,900,000.00	
2010**	70,000	685,315	$96,645,200.010	
2011**	118,719	926,367	$196'036,469.31	
2012	100,142	1,035,172	$1'482,000,000.00*	
2013	119,317	1,227,645	$1'482,000,000.00*	

Nota: *Este presupuesto corresponde al ejercicio por el programa "Gente Grande", en sus dos vertientes "60 a 69 años de edad" y "70 años de edad".
** Del año 2007 al 2011, esta vertiente del programa "Gente Grande", constituía el programa "Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 60 a 69 años".

Vertiente Adultos Mayores de 70 años de edad.

Año	Padrón de Beneficiarios	Número de Apoyos	Presupuesto Ejercido	Tipo de Apoyo
2006**	80,761	266,819	$244'000,000.00	Canasta Alimentaria
2007**	130,912	874,477	$510'487,500.00	
2008**	150,912	1,534,078	$746'848,475.00	
2009**	150,912	1,589,458	$957'546,803.49	
2010**	150,912	1,629,326	$1,060'000,000.00	
2011**	160,912	1,670,308	$1,225'012,620.31	
2012	153,857	1,654,641	$1,482'000,000.00*	
2013	151,053	1,678,880	$1,482'000,000.00*	

Nota: *Este presupuesto corresponde al ejercicio por el programa "Gente Grande", en sus dos vertientes "60 a 69 años de edad" y "70 años de edad".
** Del año 2006 al 2011, esta vertiente del programa "Gente Grande", constituía el programa "Pensión Alimenticia para Adultos Mayores".

Programa de Desarrollo Social: Futuro en Grande.

Año	Padrón de Beneficiarios	Número de Apoyos	Presupuesto Ejercido	Tipo de Apoyo
2007	3,000	9,228	$12'000,000.00	Canasta Alimentaria
2008	6,000	37,790	$39'622,918.00	
2009	6,001	59,113	$24'688,704.00	
2010	6,000	45,118	$24'700,000.00	
2011	6,000	48,030	$35'100,000.00	
2012	4,000	34,862	$21'000,000.00	Canasta Alimentaria y Canastilla de Maternidad
2013	5,000	40,669	$21'000,000.00	

...#

Programa de Desarrollo Social: Mujeres que Logran en Grande.

Año	Padrón de Beneficiarias	Número de Apoyos	Presupuesto ejercido	Tipo de Apoyo
2008	142,909	645,857	$400'000,000.00	Transferencia en efectivo
2009	93,000	453,865	$292'937,796.00	
2010	95,969	439,908	$399'837,796.00	
2011	293,752	1,117,179	$643,200,500.00	
2012	141,745	669,104	$412,500,000.00	
2013	60,875	72,692	$382,500,000.00	

Cabe señalar que el número de beneficiarios de cada año no es acumulable.

Durante 2005, este organismo auxiliar no ejecutó ningún programa de desarrollo social, por lo cual no se proporciona la información requerida para este año.

Respecto a la pregunta 2, informo a usted que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social ejecuta en 2014, los siguientes programas de desarrollo social, precisando su presupuesto y número de beneficiarios previstos a atender.

PROGRAMA	PRESUPUESTO	BENEFICIARIOS
GENTE GRANDE EN SUS VERTIENTES: ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS DE EDAD Y ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS	$2,040'000,000.00	300,000
FUTURO EN GRANDE	$30,000.00	5,000
MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE	$475'000,000.00	150,000

Referente a la pregunta 3, me permito comentarle que la cobertura del programa de desarrollo social Gente Grande, en sus vertientes Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad y Adultos Mayores de 70 años de edad, del programa Futuro en Grande y del programa Mujeres que Logran en Grande, será en los 125 municipios del Estado de México.

Cabe señalar que el presupuesto y, en consecuencia, el número de beneficiarios previstos a atender, está sujeto a la autorización de suficiencia presupuestal.

Por otro lado, informo a usted que el número de beneficiarios por municipio, de los programas de desarrollo social Gente Grande, Futuro en Grande y Mujeres que Logran en Grande, previstos atender en 2014, es el siguiente:

...#

MUNICIPIO	ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS DE EDAD	ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS DE EDAD	FUTURO EN GRANDE	MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE
ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA	1,261	703	25	120
ACOLMAN	632	749	29	749
ACULCO	788	347	26	74
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	423	251	11	1,021
ALMOLOYA DE JUÁREZ	2,038	953	38	328
ALMOLOYA DEL RÍO	162	155	8	-.-
AMANALCO	656	515	36	311
AMATEPEC	1,237	671	13	6
AMECAMECA	559	539	27	442
APAXCO	474	331	45	41
ATENCO	639	575	23	37
ATIZAPÁN	123	90	6	
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA	2,432	2,491	83	57
ATLACOMULCO	1,440	1,083	44	842
ATLAUTLA	550	367	21	546
AXAPUSCO	710	368	28	286
AYAPANGO	160	170	14	138
CALIMAYA	771	464	20	6
CAPULHUAC	342	240	10	-.-
CHALCO	2,276	1,902	119	1,423
CHAPA DE MOTA	627	392	18	200
CHAPULTEPEC	110	137	2	2
CHIAUTLA	446	306	9	265
CHICOLOAPAN	1,038	1,202	124	918
CHICONCUAC	389	397	17	115
CHIMALHUACÁN	2,899	2,665	159	1,774
COACALCO DE BERRIOZÁBAL	1,256	1,506	50	50
COATEPEC HARINAS	753	272	44	172
COCOTITLÁN	276	130	10	69
COYOTEPEC	661	465	32	200

...#

MUNICIPIO	ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS DE EDAD	ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS DE EDAD	FUTURO EN GRANDE	MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE
CUAUTITLÁN	655	638	43	35
CUAUTITLÁN IZCALLI	2,485	2,522	85	1,038
DONATO GUERRA	589	482	22	62
ECATEPEC DE MORELOS	11,841	9,778	243	2,866
ECATZINGO	212	157	17	137
EL ORO	711	603	16	520
HUEHUETOCA	516	562	18	525
HUEYPOXTLA	989	772	24	51
HUIXQUILUCAN	2,010	2,188	99	6,406
ISIDRO FABELA	132	213	6	500
IXTAPALUCA	2,767	2,387	105	1,501
IXTAPAN DE LA SAL	608	399	17	740
IXTAPAN DEL ORO	303	264	5	9
IXTLAHUACA	2,082	742	55	1,270
JALTENCO	303	340	34	56
JILOTEPEC	1,782	1,075	34	640
JILOTZINGO	324	258	6	609
JIQUIPILCO	1,271	715	34	663
JOCOTITLÁN	1,003	566	40	769
JOQUICINGO	301	187	5	630
JUCHITEPEC	560	376	53	140
LA PAZ	1,372	2,035	76	1,030
LERMA	2,060	1,881	40	612
LUVIANOS	831	508	10	10
MALINALCO	587	409	14	500
MELCHOR OCAMPO	571	328	39	4
METEPEC	2,522	2,233	21	2,492
MEXICALTZINGO	193	122	4	-.-
MORELOS	776	464	26	618
NAUCALPAN DE JUÁREZ	7,186	6,374	172	83

...#

MUNICIPIO	ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS DE EDAD	ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS DE EDAD	FUTURO EN GRANDE	MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE
NEXTLALPAN	392	318	42	39
NEZAHUALCÓYOTL	9,428	7,660	327	3
NICOLÁS ROMERO	1,815	2,014	130	113
NOPALTEPEC	249	163	18	190
OCOYOACAC	828	610	23	464
OCUILAN	553	194	15	343
OTUMBA	902	688	24	388
OTZOLOAPAN	241	146	5	291
OTZOLOTEPEC	848	618	24	603
OZUMBA	621	273	25	528
PAPALOTLA	82	122	8	51
POLOTITLÁN	479	215	6	189
RAYÓN	291	147	5	-.-
SAN ANTONIO LA ISLA	221	170	4	1
SAN FELIPE DEL PROGRESO	2,281	1,926	90	1,064
SAN JOSE DEL RINCÓN	1,415	1,016	134	740
SAN MARTÍN DE LAS PIRÁMIDES	487	373	29	233
SAN MATEO ATENCO	861	684	57	606
SAN SIMÓN DE GUERRERO	209	98	8	400
SANTO TOMÁS	295	169	8	157
SOYANIQUILPAN DE JUÁREZ	333	214	9	188
SULTEPEC	832	453	13	1,082
TECÁMAC	2,051	1,614	18	1,653
TEJUPILCO	1,531	934	33	1,899
TEMAMATLA	180	144	9	40
TEMASCALAPA	626	433	22	349
TEMASCALCINGO	1,669	646	27	2,993
TEMASCALTEPEC	961	347	13	673
TEMOAYA	1,199	809	35	848

...#

MUNICIPIO	ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS DE EDAD	ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS DE EDAD	FUTURO EN GRANDE	MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE
TENANCINGO	1,058	577	51	1,307
TENANGO DEL AIRE	275	175	17	-.-
TENANGO DEL VALLE	1,119	682	47	5
TEOLOYUCAN	868	766	43	31
TEOTIHUACAN	702	623	22	368
TEPETLAOXTOC	504	414	24	163
TEPETLIXPA	461	204	14	373
TEPOTZOTLÁN	847	593	18	487
TEQUIXQUIAC	790	463	38	81
TEXCALTITLÁN	539	316	16	863
TEXCALYACAC	97	113	2	-.-
TEXCOCO	2,854	2,130	89	187
TEZOYUCA	406	323	17	73
TIANGUISTENCO	841	592	22	138
TIMILPAN	664	388	17	168
TLALMANALCO	568	389	19	453
TLALNEPANTLA DE BAZ	7,455	6,735	163	115
TLATLAYA	1,116	599	14	55
TOLUCA	7,936	8,052	89	408
TONANITLA	153	121	21	49
TONATICO	452	240	6	784
TULTEPEC	474	463	43	30
TULTITLÁN	2,701	1,865	103	4
VALLE DE BRAVO	1,038	689	32	801
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	2,455	1,925	135	393
VILLA DE ALLENDE	820	683	21	229
VILLA DEL CARBÓN	844	456	36	375
VILLA GUERRERO	662	274	13	471
VILLA VICTORIA	1,416	1,118	49	211
XALATLACO	365	384	9	-.-
XONACATLÁN	1,031	815	13	463

...#

MUNICIPIO	ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS DE EDAD	ADULTOS MAYORES DE 60 A 69 AÑOS DE EDAD	FUTURO EN GRANDE	MUJERES QUE LOGRAN EN GRANDE
ZACAZONAPAN	114	105	7	375
ZACUALPAN	471	220	11	-.-
ZINACANTEPEC	1,536	1,367	33	35
ZUMPAHUACÁN	451	241	4	500
ZUMPANGO	1,420	1,005	127	42

Con relación a la pregunta 4, le comento que el "efecto" de los programas de desarrollo social a cargo de este organismo auxiliar, se encuentran reflejados en los resultados de la medición de la pobreza 2012 del Estado de México, emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, los cuales se encuentran disponibles para su consulta pública en la siguiente dirección electrónica: http://www.coneval.gob.mx/medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. ENRIQUE VINCENT DÁVILA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. Archivo/minutario